



Eduardo Santamaría Moral

Socio

Madrid

eduardo.santamaria.moral@garrigues.com

Abogado colegiado nº 71203

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Hermosilla, 3

28001 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje

Deportes

Eduardo Santamaría es socio del departamento de Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje de Garrigues desde 2013.

Está especializado en disputas complejas en materia civil y mercantil. Su práctica habitual recae en los sectores del capital-riesgo, financiero, seguros, juego, deportes, farmacéutico y de la construcción. Ha intervenido en un destacado número de arbitrajes internacionales (CCI Paris; CAS Lausanne, etc.) y nacionales (Corte Española de Arbitraje, Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, CIMA, TAB Barcelona, etc.), así como en significativas controversias ante diversos organismos internacionales de resolución de disputas asociativas (FIFA, UEFA, UCI, etc.).

Eduardo ha sido recurrentemente destacado por los principales directorios legales internacionales: Legal 500 desde 2017 ("Next Generation Partner", "Arbitration Powerlist"), Acritas ("Star Lawyer"), etc., habiendo obtenido el premio "Forty under 40" de la Revista Iberian Lawyer en el año 2015.

Es miembro de los Comités de Litigación y Arbitraje de la Internacional Bar Association ("IBA"), miembro del Club Español del Arbitraje y colegiado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 2001.

Experiencia

Está especializado en litigación civil y mercantil, gozando de más de 20 años de experiencia en disputas complejas en materia contractual, extracontractual, conflictos societarios y asociativos.

Su práctica habitual recae en los sectores del capital-riesgo, financiero, seguros, juego, deportes, farmacéutico y de la construcción.

Ha intervenido en un destacado número de arbitrajes internacionales (Corte Internacional de Arbitraje -CCI Paris-, Tribunal de Arbitraje del Deporte -CAS Lausanne-, etc.) y nacionales (Corte Española de Arbitraje, Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, CIMA, Tribunal de Arbitraje de Barcelona -TAB-, etc.), así como en significativas controversias ante diversos organismos internacionales de resolución de disputas asociativas (FIFA, UCI, etc.).

Formación académica

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid (2000).
- Colaborador de investigación del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid (1998-2000).

Actividad docente

Es profesor del Máster en Derecho de Empresa de la Universidad de Navarra.

Ha sido igualmente profesor en materia de Litigación y Arbitraje en muy diversos programas másteres y universidades, entre otros:

- Universidad Autónoma de Madrid (Máster de Acceso a la Abogacía);
- Universidad Europea de Madrid (SBA);
- Universidad de Valladolid y
- Centro de Estudios Garrigues (MBA en Derecho deportivo).

Pertenencia a instituciones

- Miembro del Comité de Litigación y Comité de Arbitraje de la International Bar Association ("IBA").
- Miembro del Club Español del Arbitraje.
- Colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Reconocimientos

Ha venido siendo recurrentemente destacado por los principales directorios legales internacionales:

- Destacado por Legal 500 en el área de Dispute Resolution (2017-2022) "Next Generation Partner", con los siguientes reconocimientos de sus clientes: "brillante", "excelente en estrategia" y "muy atento a las necesidades del negocio y cómo conseguirlos".
- Reconocido en la "Arbitration Powerlist" 2023 para Iberia publicada por el directorio Legal 500.
- Destacado como "Star Lawyer" por el directorio Acritas desde 2017 con los siguientes reconocimientos: "es realmente excelente manejando disputas", "muy alto valor añadido", "extremo en rendimiento" y "muy talentoso en sus alegaciones".
- Premio "Forty under 40" concedido por "Iberian Lawyer" (2015), publicación que destaca a los cuarenta mejores abogados de España y Portugal menores de cuarenta años.

Publicaciones

- Redactor de diversos artículos doctrinales publicados en revistas especializadas: "Acción de anulación de laudos en materia societaria: particular atención al concepto de orden público", "Inoponibilidad frente a terceros de los actos societarios inscribibles no publicados en el Boletín del Registro Mercantil" (Revista Jurídica), "Alegación de nulidad del convenio arbitral de sometimiento al TAS incluido en los Estatutos

FIFA", "Inexistencia de responsabilidad civil por lesión" (Revista Aranzadi de Derecho del Deporte), etc.

- Colaborador del Banco Mundial en su publicación global Doing Business (informes "Enforcing Contracts" y "Protecting Investors").
- Colaborador de la organización World Justice Project ("WJP") en su publicación internacional "Rule of Law Index".